

19 FEB 1932  
PROPIEDAD INDUSTRIAL

# MUNAR Y GUITART

SOCIEDAD EN COMANDITA

DIRECTORES:

MIGUEL MUNAR CONA  
INGENIERO



BENITO GUITART TRULLS  
ARQUITECTO

OFICINAS:

*Calle de Diego de León, 6. - Teléfono S-52*

MADRID

## PATENTE DE INVENCION

POR VEINTE AÑOS

A FAVOR DE

D. Louis Mayer Daltroff

RESIDENTE EN

Paris (Francia), calle Casmartin, No 25

POR

" COMPOSICION DE MATERIA A BASE DE TRIPOLI EN COMBINACION  
CON EL CEMENTO "

### REGISTRADO

EN EL NEGOCIADO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

*En el libro ..... folio ..... número .....*

NOTAS: Las anualidades sucesivas deberán pagarse antes del ..... de ..... de cada año.

La práctica del objeto de la Patente deberá hacerse antes del ..... de ..... de 19 .....



MEMORIA DESCRIPTIVA de una solicitud de patente de INVENCION por veinte años, por "COMPOSICION DE MATERIA A BASE DE TRIPOLI EN COMBINACION CON EL CEMENTO", a favor de D. Louis Mayer Daltreff, residente en Paris (Francia), calle Caumartin, 25.

---

El objeto de la presente invención consiste en añadir al producto conocido bajo los nombres de tripoli, tierra de diatomáceas, sílice fósil, tierra de infusorios, kieselguhr, y que será designada por consecuencia bajo el nombre de trípoli, al cemento en todos sus usos y aplicaciones (particularmente en la fabricación del hormigón), en proporción variable según la naturaleza y las proporciones relativas de los demás constituyentes y según el efecto buscado por su adición.

5

Se emplea el trípoli:

1ª- Bien sea natural,

2ª- Bien sea desagregado o pulverizado por cualquier procedimiento aplicado;

10

a. Al producto en su estado natural o después de secado al aire o mediante estufa a cualquier temperatura.

b. O bien a las fracciones del producto natural obtenido por levigación y con o sin desecación ulterior,

3ª- Bien transformado superficialmente por la acción de reactivos tales como la cal, los alcalinos, los ácidos.

15

Se prepara las composiciones donde entra el trípoli de la misma manera que se preparan los morteros y los hormigones, mezclándose íntimamente los constituyentes sólidos, añadiendo el agua necesaria a una buena toma y continuando la mezcla hasta una homogeneidad suficiente.



25 Se obtienen efectos diferentes, susceptibles de aplicaciones y prácticas, según las proporciones relativas de trípoli, de cemento y de otros constituyentes. Entre estos efectos, a señalar:

30 El aumento de la fluidez de la composición, lo que permite su moldeado fácil sin necesidad de forzar la dosis de cemento ni de emplear más agua que la estrictamente necesaria para la toma normal;

Un aumento considerable de la compacidad del producto final y de su resistencia a la compresión;

35 La disminución y mismo la supresión de su permeabilidad;

La disminución y mismo la supresión de la recogida y de las hendiduras y grietas;

40 La obtención de hormigones de una densidad y de una homogeneidad muy superiores a las de los hormigones ordinarios y prestándose a la ejecución de objetos que, por la delicadeza de sus formas, la seguridad que deben ofrecer bajo el punto de vista mecánico, el aspecto exterior, no pueden obtenerse en hormigón ordinario o se obtienen sin ofrecer las garantías deseadas;

45 La obtención de un producto relativamente flexible y elástico y de una resistencia a la compresión suficiente para ciertos usos, susceptible de ser trabajado como la madera, y en particular de recibir como esta última, clavos, puntas, tornillos de cualesquiera dimensiones y aun  
50 reemplazarle en algunos de sus usos.

— N O T A —

La patente de invención por veinte años que se solicita es propia y nueva; debiendo recaer sobre las reivindicaciones o partes principales de la invención siguientes (y bajo los beneficios de la Convención Internacional, en



55 prioridad de la correspondiente patente francesa N<sup>o</sup> 711.754  
de fecha 21 de Febrero de 1931):

1.- Nuevo producto compuesto por adición al cemento -en  
todas sus aplicaciones, de cualquiera manera que sea emplea-  
do, solo o con otros constituyentes (arena, grava, fibras  
60 vegetales, etc.) para formar hormigones u otros productos,  
de trípoli bajo cualquier forma y en cualquier proporción,  
para dar a los productos obtenidos propiedades susceptibles  
a amplificar las aplicaciones del cemento.

2.- Esta patente de invención tiene por objeto "COMPOSI-  
65 CION DE MATERIA A BASE DE TRIPOLI EN COMBINACION CON EL  
CEMENTO", según se describe en la presente memoria.

Esta memoria consta de tres hojas escritas a máquina  
por una sola cara.

Madrid 19 de Febrero de 1932.